

CARGO

"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad"
"Decenio de las Personas con Capacidad en el Perú"

00000/6



Instituto Nacional de Defensa Civil
Jefatura

San Isidro, 20 JUL. 2012

OFICIO N° 2633 -2012-INDECI/4.0

Señor

RODOLFO ACUÑA NAMIHAS

Director General

Dirección General del Presupuesto Público del
Ministerio de Economía y Finanzas

Jr. Junín 319 Cercado de Lima

Presente.-

Asunto : Remite Matriz de Compromisos

Anexo : Matriz de Compromisos de Mejora de Desempeño del Instituto
Nacional de Defensa Civil

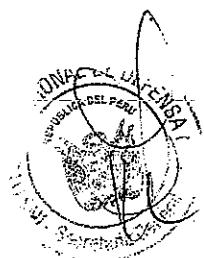
Tengo el agrado de dirigirme a usted, con la finalidad de remitirle la
Acta de Aprobación y la Matriz de Compromisos debidamente firmada por el suscrito en
número de DOS (02) juegos.

Agradeceré una vez firmada el Acta, remitirla a la Oficina de
Planificación y Presupuesto del Instituto Nacional de Defensa Civil sito en Ricardo Angulo
Ramírez 694, San Isidro.

Hago propicia la ocasión para expresar los sentimientos de mi
especial consideración.

Atentamente,

Alfredo E. Murgueytio Espinoza
General de División (R)
Jefe del Instituto Nacional de Defensa Civil



12:55

ACTA N° -2012

**APROBACIÓN DE LA MATRIZ DE COMPROMISOS DE MEJORA DEL DESEMPEÑO
DEL INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL EN EL MARCO DE LA EVALUACIÓN
INDEPENDIENTE DE DISEÑO Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL**

En Lima, siendo las 09:00 horas del día viernes 20 de julio, en la sala de reuniones de la Dirección General de Presupuesto Público (DGPP) del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), sito en el Jirón Junín N° 319 Lima, se reunieron los equipos técnicos y funcionarios del Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI) y del MEF.

○ *El INDECI estuvo representado por el Sr. Alfredo Enrique Murgueytio Espinoza, Jefe del INDECI; mientras que el MEF estuvo representado por el Sr. Rodolfo Acuña Namihas, Director General de Presupuesto Público.*

En el marco de la Evaluación de Diseño y Ejecución Presupuestal realizada al Instituto Nacional de Defensa Civil, y considerando las recomendaciones que en ella se plantearon, así como los compromisos, medios de verificación, plazos de cumplimiento y comentarios/observaciones que se han ido definiendo coordinada y conjuntamente entre el INDECI y la DGPP del MEF; se acordó lo siguiente:

1. Aprobar la Matriz de Compromisos de Mejora de Desempeño del Instituto Nacional de Defensa Civil, definida en el Anexo.
2. Designar al Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto del Pliego INDECI como contraparte de la DGPP para dar cuenta del cumplimiento de los compromisos asumidos en el Anexo.

Una vez acordado lo anterior, se levantó la reunión siendo las 10:00 horas, procediéndose a firmar la presente acta en señal de conformidad.

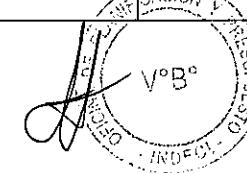
Alfredo Enrique Murgueytio Espinoza
Jefe
INDECI

Rodolfo Acuña Namihas
Director General de Presupuesto Público
MEF

José Luis Olarte Galván
Jefe de la Oficina de Planificación y
Presupuesto
INDECI

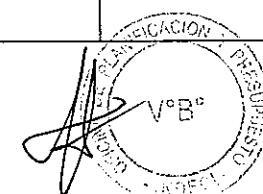
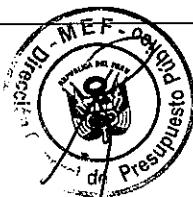
Matriz de Compromisos para la Mejora del Desempeño - INDECI

Área de mejora	Recomendaciones	Compromisos	Medio de Verificación	Plazo	Responsable	Comentarios y Sugerencias
Fortalecimiento institucional	1. Definir las competencias, funciones y responsabilidades de INDECI	1. Definir las competencias del INDECI en el marco del SINAGERD	1. Matriz de competencias aprobada por PCM	Agosto del 2012	Oficina de Planificación y Presupuesto	Sujeta a opinión favorable de la SGP y SD de la PCM
		2. Adecuar la estructura orgánica del INDECI para fortalecer las acciones en los procesos de preparación, respuesta y rehabilitación ante la ocurrencia de una emergencia y/o desastres.	2. Decreto Supremo que aprueba la nueva estructura orgánica del INDECI	Agosto del 2012	Oficina de Planificación y Presupuesto	Sujeto a opinión favorable de la SGP de la PCM
	2. Actualizar los instrumentos de Gestión del INDECI.	3. Actualizar todos los instrumentos de gestión del INDECI en el marco del SINAGERD y del proceso de descentralización	3. PEI 2011-2014 / Documento publicado	Agosto del 2012	Oficina de Planificación y Presupuesto	
			4. ROF / Documento publicado	Agosto del 2012	PCM – INDECI - OPP	Sujeto a opinión favorable de la SGP de la PCM
			5. CAP, MOF y MAPRO / Documentos publicados	Noviembre del 2012	PCM – INDECI - OPP	
Gestión por resultados	3. En el marco de la adopción de una Gestión por Resultados, revisar los indicadores que la institución emplea para la planificación y seguimiento, y revisar la clasificación presupuestaria vinculándola de manera coherente con la planificación y seguimiento.	4. Definición de una matriz de indicadores para facilitar el seguimiento y evaluación del desempeño del INDECI - Revisión de indicadores en concordancia con los nuevos lineamientos de la Directiva N° 002-2012-EF/50.01	6. Matriz de indicadores de desempeño y fichas técnicas de los indicadores de desempeño - Formulación Año Fiscal 2013	Agosto del 2012	Oficina de Planificación y Presupuesto – Direcciones Nacionales	Elaborados en el formato de las Tablas N° 23, 24 y 14 del Anexo 2 de la Directiva N° 002-2012-EF/50.01
		5. Programación presupuestaria con enfoque por resultados - Revisión de la estructura presupuestaria en concordancia con los nuevos lineamientos de la Directiva N° 002-2012-EF/50.01	7. Clasificación programática del INDECI / SIAF Formulación Año Fiscal 2013	Agosto del 2012	Oficina de Planificación y Presupuesto	
			8. Modelos operacionales de los productos y actividades del INDECI / Formulación del Año Fiscal 2013	Octubre del 2012	Oficina de Planificación y Presupuesto – Direcciones Nacionales	Elaborados en el formato de la Tabla N° II.1 del Anexo 2 de la Directiva N° 002-2012-EF/50.01
		6. Implementar un aplicativo informático para facilitar la ejecución, supervisión,	9. Modelo conceptual del aplicativo informático / Informe final	Octubre del 2012	Oficina de Estadística y Telemática	



Matriz de Compromisos para la Mejora del Desempeño - INDECI

Área de mejora	Recomendaciones	Compromisos	Medio de Verificación	Plazo	Responsable*	Comentarios y
Fortalecimiento de la capacidad operativa	4. Fortalecer las capacidades de INDECI para supervisar y brindar asistencia técnica a los gobiernos regionales y locales	seguimiento y evaluación de las acciones de preparación, respuesta y rehabilitación, a nivel nacional; rediseñando y/o integrando los aplicativos existentes para mejorar la operatividad del INDECI en el marco del SINAGERD	10. Diseño del aplicativo informático / Aplicativo	Diciembre del 2012	Oficina de Estadística y Telemática	
			11. Implementación del aplicativo informático / Reporte	Marzo del 2013	Oficina de Estadística y Telemática	
		7. Formular el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, en lo referente a la preparación, respuesta y rehabilitación.	12. Dispositivo legal de aprobación del Plan Nacional de GRD.	Julio del 2012	Dirección Nacional de Proyectos Especiales	
			13. Lineamientos Técnicos para el sistema de alerta temprana / Directiva	Noviembre del 2012	Dirección Nacional de Prevención	
		8. Elaborar las propuestas normativas y definir lineamientos técnicos para la implementación de las acciones de preparación, respuesta y rehabilitación.	14. Lineamientos Técnicos para la ayuda humanitaria / Directiva	Noviembre del 2012	Dirección Nacional de Logística	
			15. Lineamientos Técnicos para la cooperación internacional / Directiva	Noviembre del 2012	SPCCC	
			16. Lineamientos técnicos para la evaluación de daños y análisis de necesidades / Directiva	Noviembre del 2013	Dirección Nacional de Operaciones	
			17. Lineamientos técnicos para la implementación de los COE / Directiva	Diciembre del 2012	Dirección Nacional de Operaciones	
			18. Diagnóstico de capacidades a nivel de nacional en materia de preparación respuesta y rehabilitación / Informe	Diciembre del 2012	Dirección Nacional de Educación y Capacitación	
		9. Fortalecer las capacidades a las autoridades locales, líderes comunales y población en general mediante el desarrollo de acciones orientadas a la organización, comunicación, información y sensibilización en preparación, respuesta y rehabilitación.	19. COE implementado y funcionando en el nivel de Gobierno Regional / Informe	Diciembre del 2012	Dirección Nacional de Operaciones	
			20. COE implementado y funcionando en el nivel de Gobierno Local - Provincias / Informe	Diciembre del 2014	Dirección Nacional de Operaciones	
			21. COE implementado y funcionando en el nivel de Gobierno Local - Distritos / Informe	Diciembre del 2016	Dirección Nacional de Operaciones	



Matriz de Compromisos para la Mejora del Desempeño - INDECI

Área de mejora	Recomendaciones	Compromisos	Medio de Verificación	Plazo	Responsable [*]	Comentarios y
Fortalecimiento de la capacidad operativa	4. Fortalecer las capacidades de INDECI para supervisar y brindar asistencia técnica a los gobiernos regionales y locales	10. Conformar un equipo especializado para apoyar a los gobiernos subnacionales en las tareas de preparación, respuesta y rehabilitación	22. Contratos y Curriculum Vitae de especialistas	Junio del 2013	Dirección Nacional de Proyectos Especiales / Dirección Nacional de Operaciones	
			23. Direcciones Regionales de Defensa Civil implementadas y funcionando (Seis direcciones nuevas)	Junio del 2013	Dirección Nacional de Operaciones	
		11. Implementar un esquema logístico para la distribución de alimentos ante la ocurrencia de emergencias a nivel nacional	24. Propuesta técnica	Noviembre 2012	Dirección nacional de Logística / Dirección Nacional de Operaciones	La implementación del esquema logístico está sujeta a disponibilidad presupuestal.
			25. Implementación en regiones prioritarias	Junio 2013	Dirección nacional de Logística / Dirección Nacional de Operaciones	
			26. Implementación en todas las regiones	Diciembre 2014	Dirección nacional de Logística / Dirección Nacional de Operaciones	

* La definición de los responsables de los compromisos, se actualizará en concordancia con la actualización del ROF del INDECI

SIGLAS:

INDECI: Instituto Nacional de Defensa Civil.

PCM: Presidencia del Consejo de Ministros.

SINAGERD: Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.

GRD: Gestión del Riesgo de Desastres.

COE: Centro de Operaciones de Emergencia.

SIAF: Sistema Integrado de Administración Financiera.

PEI: Plan Estratégico Institucional.

ROF: Reglamento de Operación y Funciones.

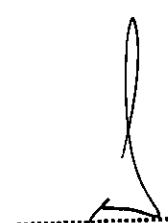
CAP: Cuadro de Asignación de Personal.

MOF: Manual de Operación y Funciones.

MAPRO: Manual de Procedimientos.

SGP: Secretaría de Gestión Pública.

SD: Secretaría de Descentralización.


 ALFREDO E. MURGUEYTIO ESPINOZA
 General de División (R)
 Jefe del Instituto Nacional de Defensa Civil

